



-2 MA

192000

192000

PATENTE
DE
INVENCION

a favor de Don RAMON ABELLÓ AMENOS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. José Antonio, 632, por "UN SISTEMA DE FABRICACION DE ARMAZONES PARA APARATOS DE RADIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de fabricación de armazones o cajas para aparatos de radio, con el que se introduce una evidente y ventajosa novedad dentro de esta clase de elementos, mejorándose la sonoridad y lográndose un efecto y acabado altamente decorativos, capaz de armonizar con cualquier decorado o estilo.

Hasta el presente los armazones o cajas de radio han sido fabricadas al estilo de muebles y montados a base de varias partes de madera, metal o plástico, que en conjunto forman una caja, generalmente paralelepípedica.



192000

- 2 MAR

- El sistema de la invención se orienta hacia lograr la configuración necesaria al armazón o cobertura de los aparatos de radio, de acuerdo con sus características peculiares, con un máximo aprovechamiento del espacio y mejor distribución de los elementos, a base de
5. partir de un molde que responda a tales características y con el mismo moldear una preparación cerámica, de porcelana o similar, proceder después al desmoldeo, decorar convenientemente la pieza obtenida y finalmente proceder
10. a un vitrificado a temperatura, con lo que se logra un perfecto y decorativo acabado y además un aumento considerable de sonoridad.

- Como orientación, pues, y aclaración de la presente memoria y tan sólo a título de ejemplo, se detalla a continuación un caso práctico de realización del objeto de la invención, se prepara una mezcla de caolín y feldespato con una cierta cantidad de sílice en forma de cuarzo o arena, con las proporciones y elementos adecuados para lograr una mezcla porcelámica estable, resistente y capaz
20. de lograr un perfecto acabado.

- Independientemente se ha elaborado un molde con su correspondiente noyo, para el molde de la indicada pasta, de tal forma que la pieza moldeada responda a las características del aparato que ha de alojar, y así se habrá
25. dispuesto el alojamiento para el altavoz, para los mandos, para el dial, etc., etc.

La pieza de porcelana así moldeada es decorada artísticamente según el modelo a fabricar, con los colores



192000

adecuados a sus elementos decorativos, procediéndose finalmente a la cocción en horno y temperatura adecuada para lograr la vitrificación del conjunto.

Después se procederá al montaje del aparato.

5. Iguales o similares fases de fabricación se aplicarán partiendo de otras mezclas de porcelanas, cerámica, vidrio o similar, en general mezclas térreas capaces de moldearse, endurecerse, ser decoradas y vitrificarse.

- Serán independientes del objeto de la presente
10. patente, la composición de las mezclas a moldear, formas y dimensiones de los moldes, decorados y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Un sistema de fabricación de armazones para aparatos de radio, que esencialmente consiste en partir de mezclas térreas capaces de moldearse, endurecerse y vitrificarse, del tipo cerámico, porcelana, vidrio o similar, tal como una mezcla de caolín y feldespato con una
20. cierta cantidad de sílice en forma de cuarzo o arena, con las proporciones y elementos adecuados para resultar estable, resistente y capaz de un perfecto acabado, plastifi-



192000

car adecuadamente dichas mezclas, moldearlas en un solo cuerpo o caja mediante molde prefabricado que responda a las características mecánicas, eléctricas y sonoras del aparato a elaborar, decorar la pieza, moldearla y finalmente mediante horno y consiguiente elevación de temperatura, proceder a su vitrificación y consiguiente endurecimiento, con lo que se logrará un armazón o caja exactamente adecuado al tipo de aparato, altamente decorativo, y de gran sonoridad.

5.

10.

2. Un sistema de fabricación de armazones para aparatos de radio.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de marzo de 1950.

Ramón ABELLÓ AMENOS

p.a.

I. PONTI

p.p.